



NOTA UOC N° 050/24

Pedro Juan Caballero, 17 de mayo de 2024

Señor

Abg. JUAN AGUSTÍN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Direc.: E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña
Teléf.: 021 - 4154000
Asunción:

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la Circunscripción Judicial de Amambay, tiene el agrado de dirigirse a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, en referencia a las observaciones que afectan al proceso con **ID N° 441290: MCN N° 01/24 "Servicio de comunicación vía internet redundante"**; a objeto de manifestar cuanto sigue: -----

Con respecto a las observaciones realizadas a la vigencia del contrato y la planilla de precios de referencia, se aclara que se realizaron los cambios sugeridos por esa Dirección Nacional. ---

Por lo expuesto, se *urge* la publicación del llamado a contratación, así como la publicación del presente descargo en el SICP, a los efectos de dar cumplimiento al "*Principio de Transparencia y Publicidad*" previsto en el Art. 4° de la Ley N° 7021/22. -----

Atentamente.